



COMUNICADO 18

De Rectoría
Para Comunidad educativa
Asunto Educación bajo el Modelo de Alternancia
Fecha 18 de marzo de 2021

Cordial saludo apreciada comunidad educativa.

Con respecto de la situación de emergencia decretada por el gobierno nacional desde el año inmediatamente anterior y extendida por la Resolución 222 del 25 de febrero por la cual se proroga la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus COVID-19 y atendiendo otras disposiciones como la Resolución 0029 del 17 de marzo de 2021 expedida por la Secretaría de Educación Municipal, me permito solicitarles el diligenciamiento de la encuesta que encuentran en el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe-5fCoaD4OEXc4N0cVVybe7LSag_ZIZmCQ8Yq7Ad_NkFx8hw/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0&gxids=7628

En ella encontrarán 5 preguntas para conocer su opinión sobre el regreso progresivo de sus hijos a la presencialidad a las aulas, dentro del marco del **PLAN DE ALTERNANCIA EDUCATIVA**, el cual se ejecutará, en primer lugar con los debidos protocolos de bioseguridad, que se implementarán de manera estricta de acuerdo a la Resolución 1721 del 2020 y las nuevas disposiciones de la Resolución 223 del 25 de febrero del 2021 y en segundo lugar, luego de haberse realizado las adecuaciones locativas requeridas para albergar nuevamente a nuestros estudiantes.

Los links donde podrán encontrar las mencionadas resoluciones son:

Protocolos de Bioseguridad:

Resolución 1721: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-401231_documento_pdf.pdf

Resolución 0223:

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20223%20%20de%202021.pdf

También se les invita a que visiten la plataforma **Juntos Volvemos** <https://www.juntosvolvemos.com/>, sitio creado por la Secretaría de Educación de San José de Cúcuta, donde puede encontrar información importante sobre la alternancia educativa, el comportamiento del virus en la ciudad y los planes que están siguiendo los colegios para lograr el retorno gradual.

Atentamente,

GLORIA TERESA SEPÚLVEDA VILLAMIZAR
Rectora

● Sede de primaria:

Avenida 13E N° 5-48 - Barrio Colsag
San José de Cúcuta - Norte de Santander
 5492026 - 3228875783
 contacto@itma.edu.co

● Sede de Primaria:

Manzana V Lote 11
La Fortaleza
 5888027 - 3015901396
 contacto@itma.edu.co

● Sede de secundaria:

Calle 8N N° 16E - 30 Barrio San Eduardo
San José de Cúcuta - Norte de Santander
 5888027 - 3015901396
 contacto@itma.edu.co